

Madrid, a 22 de marzo de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica la amortización anticipada parcial de la emisión de Deuda Subordinada Especial de Banco Popular Español, S.A. (anteriormente, Banco Pastor, S.A.), con ISIN **ES0213770011**, prevista para el próximo 3 de abril de 2017, por un importe de cuatrocientos mil euros (400.000 €).

En consecuencia, se amortizan cuatro Obligaciones, de un importe nominal unitario de cien mil euros (100.000 €) cada una. El saldo vivo en circulación después de la amortización será de once millones setecientos mil euros (11.700.000 €).

La amortización cuenta con la autorización del Banco Central Europeo, de fecha 13 de marzo de 2017.

Asimismo, se hace constar que se han cumplido todas las obligaciones legales y formales recogidas en el ejemplar de Folleto Informativo Reducido registrado el 11 de mayo de 2004 en la CNMV.

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración

